

Colaborar en aquellos tiempos de plomo: a propósito de la relación científica entre Antonio Tovar, Menéndez Pidal y Joan Coromines

José A. Pascual

Real Academia Española

Resumen

Se pretende mostrar el empeño de Joan Coromines por establecer las bases del estudio toponímico del castellano, como continuación de su Diccionario Crítico Etimológico de la Lengua Castellana, relacionado en parte con el modelo de su Onomasticon Cataloniae. La propuesta de Coromines no llega a realizarse, a causa, fundamentalmente, de las condiciones en que se encontraba entonces la investigación científica en España.

0. Introducción

La respetuosa relación que existió entre dos personas tan distintas en sus ideas y en su actuación política como Joan Coromines y Antonio Tovar, a partir del congreso de toponimia de Salamanca de 1955, se refleja en el intercambio científico que mantuvieron, relacionado en gran medida con el estudio de las lenguas paleohispánicas. A este interés común responde una carta de siete páginas, mecanografiadas a un solo espacio, que Coromines escribió a Tovar desde Chicago el 19 de noviembre de 1957, como respuesta a la recepción de la *Cantabria prerromana* y de algunas separatas que este le había mandado.¹ Pero esta carta es mucho más que un acuse de recibo, pues contiene un explícito, preciso y factible programa de trabajo en que se muestra cómo se podría organizar el estudio toponímico del español. La escribe quien, recién aparecido el tomo IV y último de su *Diccionario crítico y eti-*

¹ Se trata en realidad de una copia, hecha con papel de calco, con bastantes tachaduras y correcciones mecanográficas, así como con observaciones escritas a mano, muy significativas para entender la distancia que mediaba entre ambos filólogos, como esa anotación de la parte superior del primer folio: «decirle lo despistado que está. ¡Bien situado! Vid. especialmente pág. 5 y 3 y 4». Esta copia está depositada en la Fundación Menéndez Pidal (a la que quiero agradecer aquí la amabilidad de haberme proporcionado una fotocopia de ella). No he tenido tiempo para comprobar si la familia de Tovar conserva el original de esa carta.

mológico de la lengua castellana (DECH) y muy avanzadas las encuestas toponímicas que estaba haciendo sobre el catalán para su *Onomasticon Cataloniae*, se siente con fuerzas para abordar el estudio del pasado del léxico hispánico en su vertiente más difícil y reveladora.

A exponer y comentar una parte del contenido de este «borrador vago y enteramente provisional, [escrito] para fijar ideas y lanzar sugerencias» de Corominas, sintetizando todo lo posible las ideas que contiene, dedicaré estas páginas de homenaje a Ibon Sarasola, con quien me une una profunda amistad desde aquellos años salmantinos en que compartimos el magisterio de Luis Michelena, reforzada ahora por la admiración que siento ante la ingente labor que ha desarrollado en el campo de la lexicografía vasca.

Dejo de lado el comentario que hace Joan Coromines sobre las publicaciones de Antonio Tovar, para ceñirme al proyecto toponímico expuesto en este escrito, más modesto que el que él mismo estaba desarrollando en el dominio del catalán. Corominas, preocupado por las tareas pendientes que tenía la filología hispánica, le propone al profesor salmantino un plan de actuación científica, pensando (equivocadamente) que conservaba aún el poder necesario para cambiar las bases del estudio de esa parcela tan importante para el conocimiento de la historia del léxico de una lengua.

1. El punto de partida

Es muy consciente Corominas de que el trabajo individual con que se afronta la explicación de los topónimos no sirve de nada. Era precisamente la situación en que se encontraba el estudio toponímico del español a mediados del siglo pasado, poniéndose él mismo como ejemplo, al haberse adentrado por toponomástica castellana con muy escasa documentación, y cayendo en los consiguientes errores que se hubieran podido evitar; y si no fueron más graves —no lo oculta— fue por la precaución de haber acudido a un paliativo consistente en restringir todo lo posible los defectos de la homonimia, al moverse solo «por nombres de armazón consonántica, sólida, larga y compleja». En definitiva, picar acá y allá en el trabajo toponímico le parece que «significa a la larga malgastar un tiempo precioso». Solo se podría a su juicio salir de este *impasse* si alguien se decidiera a construir unas bases sólidas en que se sustentara este trabajo. Bases que le parecían no solo necesarias sino urgentes, para no incurrir «en la responsabilidad de que en España la toponomástica se convierta permanentemente en la ciencia del acertijo: términos mutuamente contradictorios». Claro que en esta situación nada halagüeña tiene la cautela de dejar cada cosa en su sitio con respecto al trabajo desarrollado hasta entonces, pues «antes que el silencio y el estancamiento indefinido es preferible dar pasos aunque sea en una mala dirección» para, al menos, fijar de este modo las ideas y hasta concentrar la atención sobre el problema.

El problema lo enfoca preferentemente hacia las lenguas prerromanas, pues, al carecer estas de material antiguo, están sometidas a una posibilidad grande de error, debido a que el etimólogo ha de apoyarse fundamentalmente en la intuición. Tal intuición se da además en una permanente desconexión entre los investigadores, a los que presenta, cambiando la imagen de las abejas con la que se había caracterizado el trabajo desarrollado en el Centro de Estudios Históricos, por una de los mineros:

una serie de mineros que tratamos de hacer que se encuentren nuestras galerías, y más de una vez oímos que otro golpea por ahí cerca. Concebimos grandes esperanzas de acertar entonces, y nos convencemos de nuestra intuición, pero seguimos empeñados en trabajar sin luz, sin planos y sin brújula. Así lo probable es que no nos encontremos nunca, y no lleguemos a abrir paso hacia ninguna parte; vamos a pasar demasiado a la derecha o a la izquierda o muchos metros por debajo o por encima de otro. Hay que salir primero al exterior, dibujar planos, no trabajar más a oscuras y guiarnos con buenas brújulas.

Estos síntomas de la enfermedad, que parecen certeros, son la razón de lo que el sabio etimólogo trata de explicar a Antonio Tovar: la necesidad de establecer un plan que permitiera sentar las bases en que apoyar el trabajo toponímico, en el que no solo proporciona ideas, sino nombres concretos y perfiles determinados para emprenderlo. Este proyecto se refiere a los materiales sobre los que se ha de trabajar, es decir «la publicación previa de una serie de repertorios. De las formas antiguas sobre todo, y también de las formas modernas locales transmitidas por la tradición oral».

Y se lo plantea, como solía hacer en todos sus proyectos, huyendo todo lo posible de la utopía. De partida propone que una asociación erudita española encargara a una comisión de lingüistas la publicación de esos repertorios, contando, si era necesario, con el asesoramiento de algún historiador, geógrafo o epigrafista-numismático. Estas personas no se habrían de seleccionar por medio de un concurso, sino por encargo directo a los más idóneos. A todo lo cual añade la condición de que ese trabajo se realizara en un espacio corto de tiempo.

2. Los materiales más modernos y las personas que podrían allegarlos

Antonio Tovar, más interesado por la recolección de datos antiguos que por los modernos, podía entender bien esta propuesta, más que otra de más aliento que trasvasara al dominio del español el planteamiento mucho más completo del *Onomasticon Cataloniae*, basado en gran medida en la encuesta cuidadosa de la toponimia menor en todo el territorio. En su propuesta se conformaba Corominas con sugerir la confección de una serie de diccio-

narios topográficos provinciales, cuyo referente eran los de los departamentos franceses. La ejemplifica por medio de una obsesión suya: las ventajas que supone el modelo de trabajo del DCEC frente al *Französisches Etymologisches Wörterbuch* (FEW) de W. von Wartburg, pues en aquel se renuncia de antemano a una perfección definitiva —no voy a entrar en lo capcioso del argumento— en cuanto a lo exhaustivo de la documentación, por cuanto, con sus propias palabras, en la ciencia, por definición, lo definitivo no existe; definitivo no hay más que el dogma.

Con ese gran pragmatismo plantea que estos diccionarios topográficos sean «menos ambiciosos [que los franceses], menos ricos y con menos pretensiones de obra definitiva», más modestos en sus fuentes, intentando seguir el modelo, pero tratando de que se pudiera llevar a cabo. Para ello, cada uno de esas obras contendría:

1. Las formas registradas en las fuentes escritas desde las cristianas de la Reconquista a las de la Edad Moderna.
2. Las variantes orales locales actuales, dando cuenta de su pronunciación, en particular el lugar del acento; y en el caso del dominio catalán y gallego el timbre de las *e* y *o* tónicas. Aparte de ello, toda clase de variantes orales locales en el nombre. Estos materiales se recogerían por medio de unas veinte encuesta hechas en todo el país, realizadas con gente «popular» y distribuidas de una manera proporcional en todas las provincias.

Por lo que respecta al tipo de voces a que estos repertorios deberían dar entrada sigue estando presente el objetivo que condiciona la elección: el hecho de que se pudiera terminar en un plazo corto de tiempo. Con ello la terminología de estos diccionarios regionales deberían contener:

1. Todos los nombres de ayuntamientos.
2. Todos los nombres de comarcas y subcomarcas tradicionales (Bureba, Campoo, Tobalina, Liébana, Pas, Trasmiera, Los Pedroches, etc.)
3. Una selección de los 40 o 50 hidrónimos y orónimos más interesantes.
4. Una selección de un centenar escaso de entidades de población agregadas.

Esas dos selecciones debería hacerlas o revisarlas detenidamente la comisión general de lingüistas actuando precisamente con criterios lingüísticos, es decir, prescindiendo de todo lo claro o adocenado, como nombres de santos conocidos, apelativos triviales (La Castilla, La Loma, El Robledal, Alcántara, Almunia, etc.) o derivados y compuestos sin interés (El Cerrillo, Río Blanco, Viñuelas, Casas Viejas; Insuanova; El Masnou; Aizgorri; etc.), salvo en el caso de unos cuantos nombres de importancia geográfica o histórica excepcional. Para mantener cierta equilibrio geográfico, teniendo en

cuenta que en ciertas regiones (parte de Galicia y del Mediodía, en particular) la densidad de los ayuntamientos es incomparablemente más reducida que en otras y en cambio abundan muchísimo los agregados importantes, se podría adoptar un promedio en el número real de entidades de población por provincia (algo en torno a los 300 o 400 habitantes).

También en este caso se atreve a proponer, de una manera muy provisional y «a correpluma», las personas —unas más de fiar que otras— que pudieran llevar a cabo estas tareas.

1. Naturalmente él mismo se brinda para las 9 provincias de lengua catalana (entre las que cuenta el departamento des Pyrénées-Orientales). En el ámbito del vasco piensa en Luis Michelena, que podría atender a todas las provincias del País Vasco. En el del gallego, en Abelardo Moralejo para La Coruña.
2. Para el antiguo reino de León cuenta con lingüistas para todas las provincias: Salamanca (Manuel García Blanco), Zamora (Luis Cortés Vázquez) y León (Guzmán Álvarez).
3. El tejido de nombres que le vienen a las mientes es mucho menos tupido para la parte más amplia del territorio: es decir el que conforman Castilla la Vieja y la Nueva, así como los dialectos hispánicos, donde solo propone los nombres de Merino Urrutia para la Rioja, Manuel Alvar para Huesca y Rafael Lapesa para Madrid.
4. Del español meridional solo se fija en José M. Pabón («cuyo trabajo en los *Estudios Menéndez Pidal*, tomo IV, es de lo mejor que ha producido hasta ahora la toponimia española en cualquier terreno») para Cádiz u otra provincia andaluza, y en Pérez Vidal o en Régulo Pérez o en ambos para Canarias.

Llegado aquí, Corominas refuerza su pragmatismo y reconsidera su propuesta hasta admitir la posibilidad de cambiar lo anterior reduciendo el modelo de los *diccionnaires topographiques* franceses, hechos por provincias, a un modelo más general, hecho por regiones. Es un cambio que cree justificable, por cuanto no es imprescindible descender hasta lo provincial en un país como el nuestro en que la organización no tiene, a diferencia de Francia, el pie forzado de lo provincial o departamental. Quiere a la vez evitar que se intente realizar un esquilmo exhaustivo de las fuentes distanciándose en ello del proceder de esos «chartistes» o archiveros franceses, eruditos minuciosos, lentísimos, incapaces de darse cuenta de que sus datos son un medio, no un fin. Es la razón fundamental por la que, sin desdeñar en su proyecto la colaboración de archiveros, estime que obligatoriamente la redacción del trabajo ha de corresponder a los lingüistas, que serían García Blanco para el Reino de León, Michelena para el País Vasco-navarro, Moralejo para Galicia, Lapesa para Castilla la Nueva, Alvar para Aragón, y Pabón para una parte de Andalucía. Supongo que se mantenía en su idea, aunque no es explícito sobre ello, de que Merino Urrutia siguiera siendo el candidato para la Rioja y

Pérez Vidal y Régulo Pérez para Canarias. Falta en este borrador provisional alguien para Castilla la Vieja y para una parte de Andalucía, áreas para las que en ese momento había personas idóneas a las que, sin embargo, Corominas no conocía.

Aunque a lo largo de la carta se van reduciendo progresivamente los objetivos del proyecto, su realización hubiera significado un gran paso para el estudio de la onomástica del castellano y era un paso que, guiándose por el tiempo que estimaba le ocuparía el *Onomasticon*, podría haberse llevado a buen puerto de una manera desahogada en 9 años, el tiempo de una generación.

3. De los materiales más antiguos y las personas que podrían allegarlos a la interpretación de los datos

Esta es la parte del proyecto que más podía interesar a Antonio Tovar, el destinatario de esta carta filológica, por lo que es mucho más lacónico en sus apartados, dedicados fundamentalmente a prevenir de la necesidad de recoger una serie de datos:

1. Las formas antiguas procedentes de fuentes epigráficas y numismáticas, que atribuye al propio Tovar o a Gómez Moreno.
2. Las formas extraídas de autores griegos, romanos y visigóticos, que podrían llevar a cabo José Vallejo o a García Bellido.
3. Las formas procedentes de fuentes musulmanas (y rabínicas); lo que, a su juicio, quizá debiera acometer Oliver Asín.

Del mismo ideal de relativa perfección —con el *leit motiv* de que no debería dilatarse en el tiempo— procede la idea de acudir a repertorios de fuentes no cristianas, limitando lo epigráfico y lo greco-latino a las identificaciones seguras o muy razonables, que habría que añadir al material asequible y ya bien digerido en 1957. En lo musulmán recomienda contentarse con una puesta al día, ampliada y muy enmendada, de la defectuosa obra de Alemany y de los materiales que dejaron Codera, Saavedra y Asín.

Todo lo anterior era realmente importante para dar ese pequeño paso de gigante de que estaba necesitada la investigación onomástica española, con el que se podrían afrontar algunos de los retos más importantes de la etimología. Ello se concretaría en la publicación de un diccionario etimológico de nombres de lugar o en una exposición sistemática de estos asuntos, que exigirían tanto tiempo como el dedicado a la recopilación de los datos, según una fórmula que había experimentado ya en la redacción de su diccionario etimológico castellano. Caminos ambos que el propio Corominas se atrevería a recorrer a solas o en colaboración con Manuel García Blanco o con Luis Michelena. Aunque este que es el punto de llegada difícilmente podría recorrerlo ninguna otra persona, por buena que fuera su formación,

sin llegar a un fracaso. De todas formas, seguir como hasta ese momento sería perpetuar el carácter de entretenimiento, más o menos instructivo o des-caminado, según quien lo hiciera, en que consistía la toponomástica castellana.

Corominas muestra su intención de participar decididamente en esta labor que finalmente no pudo llevarse a cabo. Era consciente de la necesidad de afrontar una serie de tareas básicas, imprescindibles para el estudio histórico del español, entre las que la Toponimia resultaba fundamental. Había empezado ya su trabajo sobre el dominio catalán, que Menéndez Pidal conocía bien desde antiguo y, sobre todo, desde que en 1954 hubo de escribir un informe sobre el *Onomasticon* de Corominas para la *American Philological Society*, informe que tuvo que repetir anualmente,² del que extractamos lo siguiente (que le había redactado previamente su discípulo), que es una buena prueba del punto de partida de su propuesta toponímica para el español:

La obra que tiene [Corominas] entre manos, el *Onomasticon Ibericum*, como compilación de todos los nombres de lugar y nombres de persona, antiguos y modernos, empleados en el extenso dominio lingüístico catalán (Cataluña, Rosellón, Reino de Valencia, Baleares y zona oriental de Aragón) y como trabajo de anotación de toda clase de fuentes históricas, desde las más generales hasta las más especializadas (libros de parroquias, listas de empadronamiento y contribuyentes, monografías locales, etc.) será de gran importancia, tanto para el estudio de la lengua como para la historia catalana, y será un gran auxiliar para los estudios hispánicos en general.

No se trataba de algo asentado en el vacío, cuando el filólogo catalán explicaba a Pidal en esa misma carta todo el trabajo que había desarrollado en 1954:

visité personalmente 131 pueblos, recogiendo totalmente la toponimia de 101 ayuntamientos. Pasamos ya de los 600 recogidos; este año cuento con pasar en España otros seis meses, recoger la de otros 100, y espero que los jóvenes que me ayudan recojan bastantes más. Así ya no faltarían más que unos 300 ayuntamientos para completar Cataluña (con la zona aragonesa de lengua catalana), y otros 700 más en el resto del territorio lingüístico. Un par de años más y aunque Cataluña no esté del todo terminada, dejaré ya el resto para mis auxiliares y pasaré a recoger en las demás regiones.

² Vid. J.A. Pascual & J.I. Pérez Pascual, *Epistolario de Joan Coromines & Ramón Menéndez Pidal*, Barcelona: Fundació Pere Coromines, 2006. Carta § 80, de 1.11.1955 de J.C. a R. Mz. P. En esta misma obra, carta § 4, escrita en época tan antigua como 1936, le dice Corominas a Pidal: «Si pudiera contar con la simpatía de usted y la ayuda del *Centro* quizás me decidiría a continuar esta obra [el *Onomasticon Cataloniae*] fuera del territorio de Cataluña».

4. Las condiciones de la realidad

La realidad no le permitió acometer a Corominas esta nueva tarea tan necesaria y urgente. Mientras escribe esta carta se entera de la que luego Menéndez Pidal caracterizaría como una «expatriación voluntaria» de Tovar, yéndose a Tucumán:³

Acabo de enterarme de una importante decisión de V. que, si es cierta me impresiona tristemente y confiere a algunos párrafos de esta carta, en particular el último, un cierto carácter de irrealidad. Como la carta está escrita la enviaré de todos modos, tanto más cuanto que la capacidad del investigador para vivir fuera de la realidad pedestre, al mismo tiempo que su flaqueza, constituye su fuerza, y hace paradójicamente que cuando sus proyectos parecen entrar más en el reino de los sueños es cuando en realidad se acercan más a lo realizable.

Ciertamente, Tovar, al abandonar Salamanca, camino de América, no iba a poder hacerse cargo del proyecto; pero Corominas no se da por vencido y trata de implicar a Menéndez Pidal en él o, al menos, ampararse en su prestigio para convencer de su necesidad a personas como Gómez Moreno, Rafael Lapesa o Dámaso Alonso, que estaban «bien situados en la España de hoy, y con capacidad de sobra para pesar toda la importancia de la empresa y saber lo que debe exigirse a quienes la lleven a cabo». Con esta intención escribe una carta al maestro, que se ha perdido,⁴ que debía llevar aneja esta copia de la carta a Tovar que contenía el proyecto que he ido resumiendo, a la que le responde Menéndez Pidal, el 27.1.58, así:

He leído la carta que usted me envía y me parecen excelentes sus proyectos para la publicación de repertorios de formas antiguas y modernas de nombres toponímicos, agrupadas por provincias o regiones. En lo que está usted equivocado es en creer que yo estoy bien situado para poder recomendar la realización de ese proyecto ya que no tengo ningún cargo oficial y, por consiguiente, ninguna influencia en el *Consejo de Investigaciones*, que parece sería el organismo más indicado para llevar a cabo el proyecto. Quizá podría iniciarse privadamente obteniendo el concurso generoso de algunos amigos, aunque todos ellos están demasiado ocupados.

Todo lo que dice usted al amigo Tovar está muy bien...⁵

³ J.A. Pascual & J.I. Pérez Pascual, *Op. cit.*, carta § 85, de 27.1.58, de R. Mz. P. a J.C.

⁴ *Vid.* J.A. Pascual & J.I. Pérez Pascual, *Op. cit.*, carta § 85, de 27.1.58. Al no haber encontrado la carta a que hace referencia, suponíamos —lo explicábamos así en una nota— que se trataba de una carta perdida en que Corominas había pedido a Menéndez Pidal apoyo para publicar su *Onomasticon*.

⁵ *Vid.* J.A. Pascual & J.I. Pérez Pascual, *Op. cit.*, carta § 85, de 27.1.58. A esta carta se refiere Corominas en la carta § 86, fechada el 24.2.58, «Muchas gracias también por su atenta respuesta a lo que yo decía de Tovar; me dice usted cosas que, por desgracia ya sé, y que sin embargo siguen pareciéndome casi increíbles. Tanto mayor ha de ser la responsabilidad y la obligación de los que venimos después».

Corominas hubo de abandonar el proyecto, pues no logró encontrar ningún conducto posible para encauzarlo; ni siquiera sirvió para que otros lo hicieran suyo, cuando lo dio a conocer en el homenaje a Dámaso Alonso («De toponomástica hispana. Juicios, planes y tanteos», publicado en 1960),⁶ mezclado con una reseña crítica a algunos trabajos de Tovar, así como con el estudio etimológico de algunos topónimos hispánicos.

5. Conclusión

Joan Coromines era por los años '50 uno de los lingüistas mejor preparados para construir las bases en que se sustentara el edificio de la toponimia del español. Antonio Tovar hubiera sido la persona adecuada para conseguir sacar el proyecto a flote. Aquellos tiempos de plomo no lo permitieron. Pero la barbarie no pudo derrotar la pasión por la ciencia de quienes fueron maestros de nuestros maestros. La obra de Ibon Sarasola es buena prueba de ello.

Referencias

- Alonso, D. 1971 [1960]. «De toponomástica hispana. Juicios, planes y tanteos». *Topica Hesperica* I. Madrid: Gredos. 9-67.
- Pascual, J.A. & J.I. Pérez Pascual. 2006. *Epistolario de Joan Coromines & Ramón Menéndez Pidal*. Barcelona: Fundació Pere Coromines.

⁶ Reimpreso en *Topica Hesperica*, I, Madrid: Gredos, 1972, pp. 9-67.